

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XIX



C. S. I. C.
1982
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XIX



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1982

S U M A R I O

	<u>Páginas</u>
Dr. D. José Simón Díaz	7
Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1981, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	9

ESTUDIOS

En la ocasión de un centenario. Madrid recuerda a Ramón de Mesonero Romanos, por <i>Juan Sampelayo</i>	17
El platero Juan de Arfe Villafañe y el inventario de sus bienes, por <i>José Luis Barrio Moya</i>	23
Juan Gómez de Mora en la reconstrucción del Monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	33
El orbe del Rey y el laberinto de Dios. Madrid, urbe manierista y barroca, por <i>Alícia Cámara Muñoz</i>	49
Algunos pintores (II) y escultores que fueron feligreses de la parroquia madrileña de San Sebastián, por <i>Matías Fernández García</i>	61
El Monasterio cisterciense de Santa María de Valdeiglesias y su fondo documental en el Archivo Histórico Nacional, por <i>M.ª Pilar Corella Suárez</i>	89
El jardín madrileño en el siglo XIX: propuesta y realidad, por <i>Victoria Soto Caba</i> ...	95
Artistas de las reales caballerizas del Palacio Real de Madrid, por <i>M.ª Teresa Jiménez Priego</i>	125
Notas para una historia de la rejería arquitectónica madrileña (I), por <i>Fernando de Olaguer-Feliú y Alonso</i>	151
Físicos, químicos, matemáticos y naturalistas. Hombres de ciencia famosos, naturales de Madrid, por <i>J. Álvarez-Sierra</i>	167
El platero francés Nicolás Chameroi, fundidor de la plata madrileña bajo José I, por <i>José Manuel Cruz Valdovinos</i>	179
Las sepulturas de Rosales, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	195
En torno al autor del primer mapa de Madrid. El testamento de Antonio Marcelli, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	199
Las mujeres en los «Episodios Nacionales», por <i>Amparo Aparisi Laporta</i>	203
El Madrid en tiempos de don Ramón de la Cruz, por <i>Ana Marla Hidalgo Ogayar</i>	241
Jacinto Octavio Picón en la crítica coetánea. Aproximación a un narrador olvidado, por <i>Esteban Gutiérrez Díaz-Bernardo</i>	253

	<u>Páginas</u>
Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el «Libro de la Montería» de Alfonso XI, por <i>Gregorio de Andrés</i>	269
La Real Posesión de Vista Alegre, residencia de la Reina Doña María Cristina y el Duque de Ríansares, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	283
La Orden Militar de Santiago en la provincia de Madrid en la Baja Edad Media: las encomiendas de la Ribera del Tajo, por <i>Cristina Segura Graño</i>	349
Los Alcaldes de Barrio en el Madrid de Carlos III y Carlos IV, por <i>Pilar Cuesta Pascual</i>	363
Las reformas educativas en el Madrid del siglo XVIII, por <i>Carmen Sánchez Giménez</i> .	391
Judíos de Torrelaguna (Madrid) a fines del siglo XV, por <i>Enrique Cantera Montenegro</i>	427
Toreros que actuaron en Madrid entre 1619 y 1749, por <i>Francisco López Izquierdo</i> .	445
Los aguadores de Madrid, por <i>María del Sol Díaz y Díaz</i>	475
El incendio de la Plaza Mayor de Madrid en 1790 y los sistemas de construcción en la ciudad, por <i>María de los Santos García Felguera</i>	485
La Carrera de San Jerónimo. El cambio de sus funciones urbanas, por <i>José María Sanz García</i>	501
Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	541
Usos del suelo y actividades tradicionales en las riberas del Manzanares, por <i>María Teresa Fernández Yuste</i>	563
Prospecciones en La Marañosa. San Martín de la Vega (Madrid), por <i>Magdalena Barril Vicente</i>	581
La Confederación Española de Centros de Estudios Locales en 1981, por <i>Antonio Aparisi</i>	605
Trabajos publicados en «Anales del Instituto de Estudios Madrileños»	615

ARTISTAS DE LAS REALES CABALLERIZAS DEL PALACIO REAL DE MADRID

(Pintores, Charolistas, Ebanistas, Doradores y Maestros de Coches) *

POR M.^a TERESA JIMÉNEZ PRIEGO

En el enojoso espigueo llevado a cabo en los archivos del Palacio Real de Madrid con motivo del estudio de Juan García de Miranda, pintor de Cámara de Felipe V y otros pintores con él relacionados, encontramos abundante documentación sobre diversos artistas que trabajaron en las caballerizas del Rey y de la Reina, de dicho Palacio, durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Tales artistas practican diferentes artes. Los más, son pintores. Charolistas, ebanistas y doradores, los menos.

Como la aportación documental era muy diversa, unas veces extensa, esporádica otras, decidí orientar el trabajo al estilo de los diccionarios biográficos de artistas. Sigo, pues, un orden alfabético —como todos— anotando tras el nombre, el arte que cultiva el artista en cuestión, relación de sus datos personales y obras, con la citación exacta y fiel de las fuentes y bibliografía en caso de haberla hallado. La elaboración de estas notas ha sido minuciosa, siendo la aportación documental básica. En los diccionarios de Thieme-Becker, Benezit, Siret, Ceán Bermúdez, Conde de la Viñaza, Osorio y Bernard (para los del siglo XIX) quisimos completar la reseña, lo cual sólo excepcionalmente nos fue dado.

También damos un catálogo de los artistas, clasificados según la especialidad que cultivaron. Somos conscientes de no aportar hallazgos espectaculares, más sí de dar a conocer a artistas que, hasta hoy, se perdían en el anonimato, siendo algunos de relevancia y a pesar de emplear su vida en obras de

* Las fotografías del artículo son del Patrimonio Nacional a quien agradecemos su colaboración.

Palacio —como Juan García de Miranda y Antonio Sánchez que llegaron a ser pintores de Cámara, y Francisco Rodríguez de Miranda, Fernando Rodríguez y Francisco Zaragoza a quien se debieron importantes obras.

Podríamos destacar unas características comunes o unos rasgos socioeconómicos y culturales en que estas vidas se desarrollaron y que nos revelan el funcionamiento de Palacio o su administración, el grado de estima en que se tenía a los pintores, sus diferentes clases y oficios, modos de trabajo, etc.

La apetencia y solicitud de ocupación en Palacio es notoria, así como la baja remuneración que suele otorgárseles. La sucesión de los puestos suele ser de padres a hijos. La plaza puede ocuparse entera, con exclusividad de personas, o puede compartirse con otro artista en mancomunidad —por ejemplo a Jerónimo Alvaro y Julián Gállego se les concede la plaza de doradores y charolistas mancomunados; Francisco Calzada y Francisco Carrafa, la de pintor...—. Es frecuente que por muerte del esposo artista, le suceda su viuda, hasta 1820 en que se niega tal privilegio a D.^a Rosa Catalán, dada la mala experiencia que se tenía de ello. Lo usual hasta este momento, era que la esposa eligiese a otro artista para que llevase a cabo las obras que ella no pudiese realizar. Así, D.^a Francisca Zárate elige a Francisco Calzada, pintor adornista, en mancomunidad y en su lugar, a la muerte de su esposo D. Santiago Fernández y Peñalosa, pintor.

Se observa existía en Palacio un ambiente de intriga muchas veces, una búsqueda de introducir en el trabajo a un hijo o a un familiar aún a costa de desplazar a un tercero con más derechos.

Las titulaciones de «maestros, pintores, doradores, etc.» no tenían siempre igual cualificación. Así era denominado «pintor inteligente» —como en el caso de Santiago Fernández y Peñalosa a quien eran encomendados los adornos de muebles y carrozas— en contraposición del simple pintor dedicado a «colorear de lleno» (como Gállego).

Los motivos que servían como tema de decoración eran repetidos indefinidamente: escudos de armas, flores, follajes, países, leones, cifras, «adornos», las cuatro partes del mundo, los cuatro elementos y los cuatro tiempos del año.

Las clases de carruajes eran variadas: galeras, coche tumbón, forlones, berlinas, sillas de manos, cupés, calesas...

Múltiples artistas contribuían conjuntamente al buen funcionamiento de las Caballerizas: charolista, ebanista, pintor, dorador... y todos gozaban de la misma estima.

La consideración de los artistas en Palacio, no parece ser muy significativa,

dado que sus cuentas aparecen entre los gastos más ordinarios —entre los de mozos de coche y similares—. De este modo el importe de las obras de Alonso Tovar, Ranc, Van Loo, Miranda o Gállego, sin distinción alguna, se perderán entre las de herrajes, mozos, material, etc.

La vida de cada artista hemos intentado reconstruirla al máximo, mas a veces sólo nos ha sido dado conseguir algún dato alusivo a su trabajo o permanencia en Palacio. De ordinario, los hallazgos están en relación con su importancia.

Frecuentemente no podemos juzgar de las calidades de sus obras por no haberse conservado ninguna. Y, a veces, el pintor de Cámara alterna su trabajo con el de las Reales Caballerizas, como en el caso de Juan García de Miranda o Antonio Sánchez González.

A pesar de estas limitaciones creemos considerable el material hallado y suficiente para introducirnos y comprender el ambiente y las creaciones de los artistas de las Reales Caballerizas de estos siglos.

La gran extensión del artículo nos ha obligado a subdivirlo. En el apéndice final se citan todos los artistas. El texto, en cambio, termina con el estudio de Fernando Rodríguez, de quien se conservan dibujos y obras.

ALVARO, Jerónimo. Pintor, Dorador y Maestro charolista.

Es profesor de la pintura, como se califica en la cita que de él se hace en el expediente de Francisco de Carrafa, donde se le nombra, junto a Domingo Garrido y Julián Gállego, que habían presentado sendos Memoriales en Palacio.

El 11 de agosto de 1814, en Madrid, el Marqués de Belgida le concede el título de Maestro Charolista de la Real Caballeriza, por su acreditada habilidad en el arte de dorar y charolar, y por no haberse presentado a servir este cargo D. Antonio Sánchez González, a quien le había sido otorgado el 23 de octubre de 1813 por el Marqués de Astorga.

Unos días después, el 19 de este mismo mes y año, el dicho Marqués de Belgida, nombra a Julián Gállego, consuegro de Jerónimo Alvaro, para que conjuntamente hagan cuantas obras se ofrezcan como dorador y charolista en la Real Caballeriza.

Todo ello nos hace pensar que no estaba muy definida la dedicación de Alvaro a la pintura.

Estaba casado con D.^a Rosa Catalán, de la que tuvo una hija, que se desposó con el citado Julián Gállego, y de ahí la mancomunidad en el trabajo en la Corte.

Muere Alvaro el 7 de mayo de 1820. Su viuda, D.^a Rosa Catalán, solicita la plaza, la cual le es denegada, recibiendo, en cambio, 5 reales diarios durante su viudez. La citada plaza es concedida a Gállego (hijo), mancomunado con él con anterioridad.

FUENTES:

Archivo Palacio Real de Madrid: C.^a 205/5; C.^a 46/41; C.^a 387/16; C.^a 966/21.

AVILA, Alonso de. Pintor de la Real Caballeriza.

Fue nombrado pintor de la Real Caballeriza con los gajes que tuvo su padre, Hernando Avila, el 13 de setiembre de 1598, según certificación de Don Juan de Sandoval, primer caballero. Los tales gajes ascendían a diez placas al día.

Murió el 23 de abril de 1622.

Benezit, lo cita como pintor, de Escuela Española, y trabajando en Valladolid en el siglo XVI.

BIBLIOGRAFÍA:

BENEZIT: *Dictionnaire des Peintres, Sculpteurs...*, Francia, 1951.

FUENTES:

Archivo Palacio Real de Madrid: C.º 85/4.

AVILA, Hernando. Pintor de Caballerizas.

En 1593 era pintor de las Reales Caballerizas, cargo en el que fallece en el tercio primero de 1595.

Fue padre de Alonso Avila, que había de sucederle en el cargo, percibiendo sus mismos gajes de 10 placas al día.

Ceán Bermúdez y Siret citan un Hernando Avila, pintor y escultor de Felipe II, y discípulo de Comontes, que sin ninguna duda es este mismo que trabaja en las Reales Caballerizas.

Benezit, además, le atribuye un cuadro del altar para la Catedral de Toledo, con la representación de la «Adoración de los Reyes Magos».

BIBLIOGRAFÍA:

CEÁN BERMÚDEZ: *Diccionario Histórico de los más ilustres Profesores de las Bellas Artes en España*, Madrid, 1800, t. I, pág. 83.

SIRET: *Dictionnaire historique des peintres...*, Leipzig, 1848.

FUENTES:

Archivo Palacio Real de Madrid: C.º 85/33.

AVILA, Jerónimo. Pintor de la Real Caballeriza.

Fue recibido por pintor de la Real Caballeriza de la Reina en 3 de enero de 1603. Falleció en 22 de julio de 1621.

FUENTES:

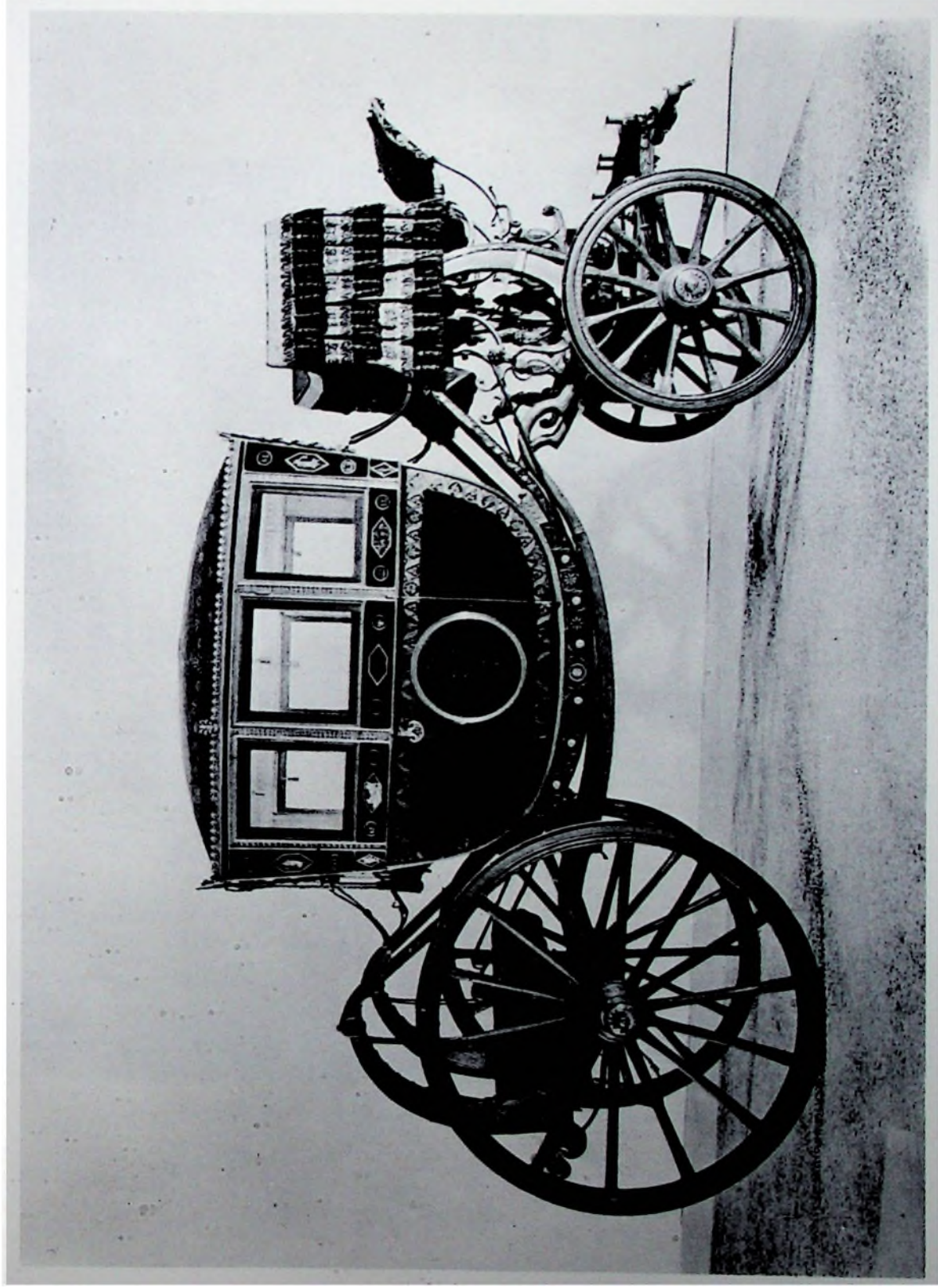
Archivo Palacio Real de Madrid: C.º 85/36.

AYLLÓN, Clemente. Pintor.

El 28 de setiembre de 1735 termina la pintura de siete forlones nuevos, por los que recibe la cantidad de 2.500 reales.

FUENTES:

Archivo Palacio Real de Madrid. Legajo 59 del reinado de Felipe V.



Berlina llamada de «cifras». Conjunto. Museo de Carruajes del Palacio Real de Madrid.



Tondo con cifras o anagrama, obra de Dionisio Calzada.



Detalle de la firma del artista.



Motivos mitológicos que decoran la Berlina de cifras. Obra de Dionisio Calzada.



Motivos mitológicos que decoran la Berlina de cifras. Obra de Dionisio Calzada.

LÁMINA VI



Motivos mitológicos que decoran la Berlina de cifras. Obra de Dionisio Calzada.



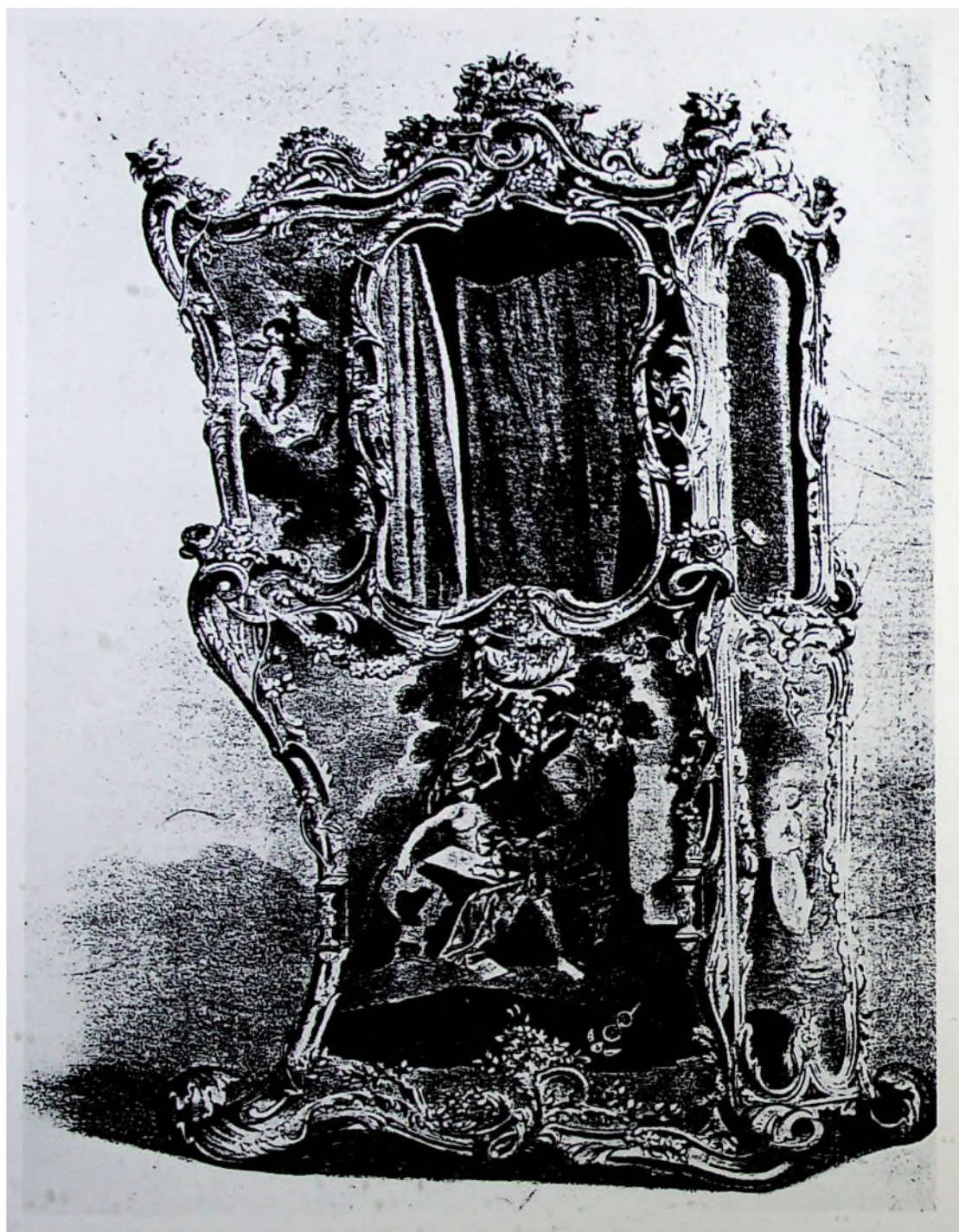
Conjunto de sillas de mano, del siglo XIX. Entrada al Museo de Carruajes del Palacio Real de Madrid.
Las dos de la izquierda, al parecer, obra de F. Rodríguez.

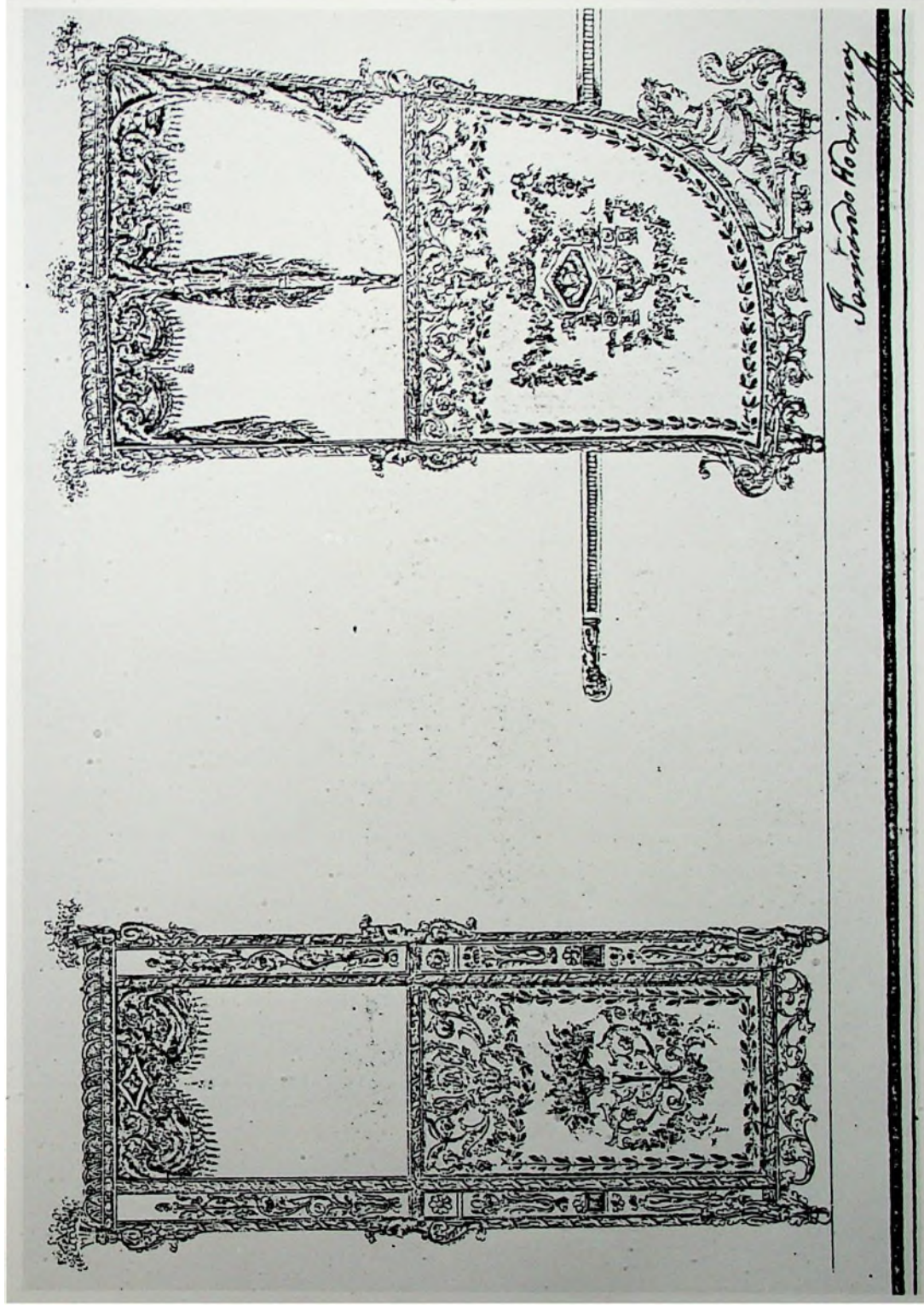


Silla de mano de F. Rodríguez.



Silla de mano de F. Rodríguez.





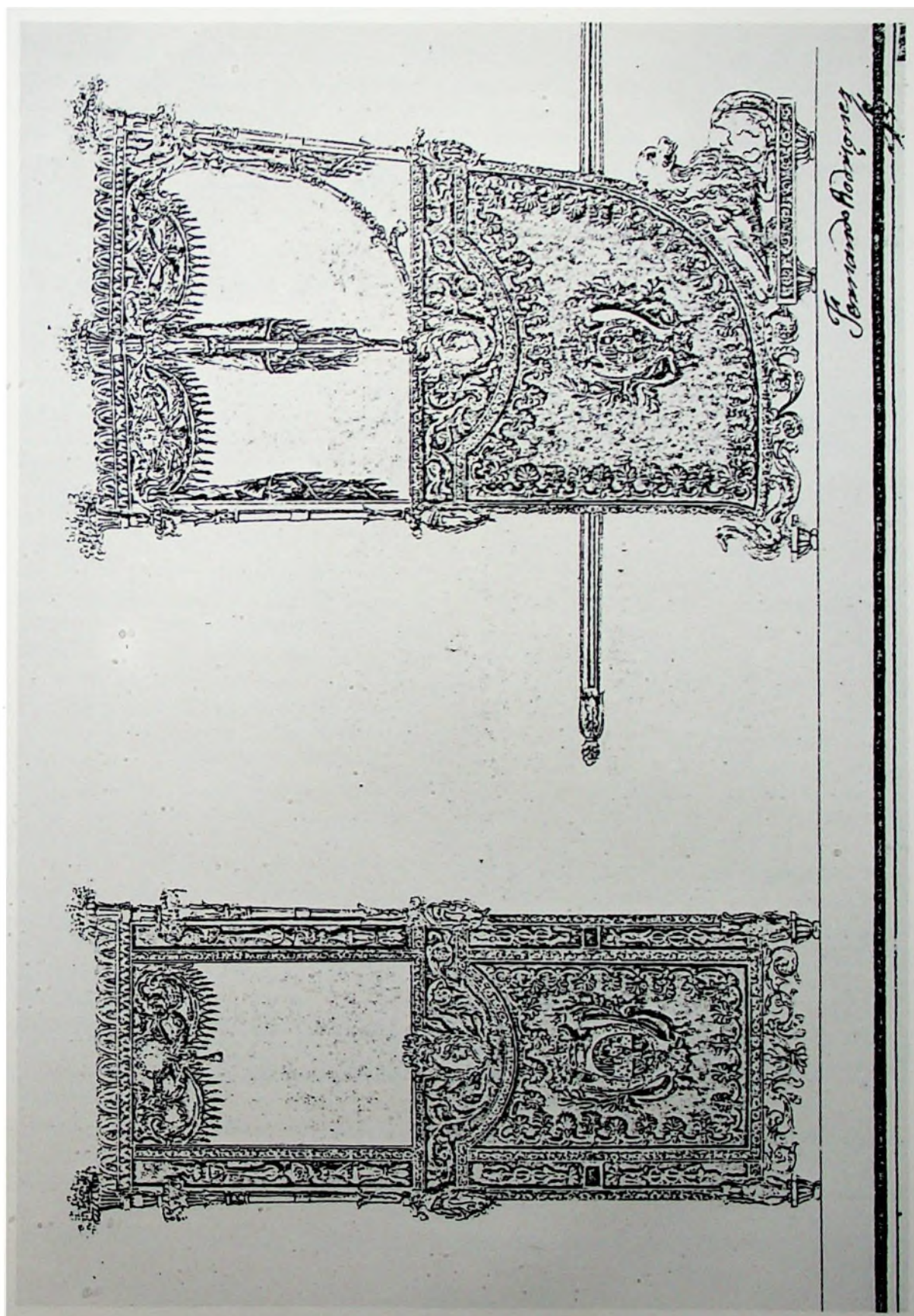
Calculo del costo que tendrá al poco mas ó me-
nos la construcción de Una Silla de Manos en
la forma siguiente

Una Silla rica de Sala de Madera propia
para tallar; tallada y adornada de Escul-
tura con decoracion el diseño del frente, con un
dos Caneos tambien tallados. Venida de Tinta o
de raro blanco, este bordado a volutas con su
naso y pavillon tambien de raro con el mismo bor-
dado; la cortinera correspondiente de plata, oro, y
piedras, con adornos de lancefueltas y varias clases.
Dadas las tablas del color que tiene el dibujo
ó el que se elija. Dorada a bruñido pulimentada y
charolada; adornada a pinuras en la forma que sea
el diseño, ó del dibujo ó dibujo que tambien se
elija: su finis de bronce cincelado y placcado: Cones
nos guarnidos, iguales a la vendida: Cusales ador-
nados con filices dorados, y demas a que se componga
esta silla; anadida su costo a Terreno mil 25.
Poco mas ó menos.

Madrid 22 de Setiembre 1816.

Fernando Rodriguez

468



(Cálculo del costo que tendrá el poco mas ó me-
nos la construcción de Una villa de mano, en la for-
ma siguiente.

Una Villa Fria de Ocho de Alacena, proporia-
da para vestir: liliada y adornada de Simulacra
como Demuestran el Diseño del frasco con sus Divi-
siones. También llamada: Usada de Sim, Ocho, ó mas
Ocho, con bordado de seda, con su cortina y puer-
ta también de seda con el mismo bordado; sin que
nada correspondiera de plum, oro y piedras, con ador-
nos de lincepiales de varias (Cuer). Dado los la-
blemas del color y (Cuer). El Diseño, ó el que se elija.
Diseño a burlado, pulimentado y (Cuer). Dado
modo a pinnas en la forma que está el Diseño,
ó el Diseño ó Diseño que tambien se elija. Se pue-
de borrar simulacra y pinnas. Conoce pinnas
y pinnas a la vendura. Criterio adornado con flores de
seda y de seda de seda de seda. Una villa, adornada
en (Cuer). Dado (Cuer). Dado (Cuer). Dado (Cuer).
Madrid 22 de Enero. 1810.

Fernando Rodríguez

CALVO, Felipe. Maestro de hacer sillas de manos.

El Excmo. Sr. Marqués de Villena, Caballerizo Mayor, por Orden Real del 11 de julio de 1781, le nombra Maestro de hacer sillas de manos en la vacante, por dimisión que ha hecho Margarita Zúcar, viuda de Valentín Díaz que lo había sido.

Más tarde pierde la vista, como se desprende de la nota que acompaña su expediente: «por Real Orden de 15 de diciembre de 1801 se le da por haber perdido la vista y no poder trabajar 600 reales de vellón por una vez, por su pobreza, a cambio del diario que él había pedido.

FUENTES:

Archivo Palacio Real de Madrid: C.º 161/36.

CALZADA, Dionisio. Pintor heráldico.

D.º CALZADA, así firma en el tondo que decora la parte central de los tableros laterales de la berlina llamada «de cifras» (del Museo de Carrozas del Palacio Real de Madrid) a causa de los anagramas que lucen las puertas, y anagrama formado por las iniciales del nombre de la Reina, Luisa María Teresa o Fernanda, esposa de Carlos IV.

Esta berlina «de cifras», se le atribuye al carroceros parisino M. Gautier, como la berlina de gala, llamada «coche de concha», entre otras.

La decoración, muy primorosa, correría a cargo de Dionisio Calzada, cuya técnica consiste en la grabación de motivos en oro sobre granate y, al parecer, cubierto por un cristal muy fino. Dicha decoración está integrada por una serie de círculos y exágonos colocados en la cenefa superior de los tableros que constituyen la caja y en los ladillos, con representaciones mitológicas. En ellos puede verse a Helios —Apolo en su carro, Neptuno y Anfítrite triunfantes, la ostentosa Cibeles, Venus, Amor y Psiquis, Afrodita y su séquito, Baco y Adriadna, la bella Europa cabalgando sobre el toro (Zeus) (de los que nos ocupamos en nuestro artículo) (1). Amorcillos y niños juegan inocentemente con aros, a los bolos, con flechas, columpiándose... mientras otros hacen fuego, portan sus atributos o los propios de los dioses a que acompañan, etc., completando, en los ladillos, la alusión al gozo de las fiestas báquicas con la representación de las bacantes auletes, cimbalistas, citaristas o con cítara y kilix.

Con idéntica técnica ejecutó los grandes círculos con las cifras que están formadas por guirnalda de flores y niños, de tonos pastel, diferentes para cada una de ellas. No hemos hallado documentación alguna en el Archivo del Palacio Real de Madrid ni referencia en ningún otro diccionario de artistas sino en el Osorio y Bernard. Este nos habla de su presentación en la Exposición celebrada en 1871 por la sociedad madrileña «El Fomento de las Artes» de «Un escudo de armas» del Duque de Frías, otro de España y Saboya, otro del Marqués de los Castillejos, y una cifra inglesa compuesta de todo el alfabeto.

BIBLIOGRAFÍA:

JIMÉNEZ PRIEGO, Teresa: «Mitología de las pinturas de los carruajes del Museo de Palacio», *Reales Sitios*, Madrid, 1978.

OSORIO Y BERNARD: *Galería bibliográfica de artistas españoles del siglo XIX*, Madrid, 1883-84.

TORMO, Isabel: *Museo de Carruajes*, Patrimonio Nacional, Madrid, 1969.

CALZADA, Francisco. Pintor adornista de la Real Caballeriza.

En 1814 entra a trabajar en la Reales Caballerizas designado por Francisca Josefa de Zárate, pintora mancomunada con Francisco Carrafa, para aquellos trabajos que ella no pudiera hacer. Su plaza también estará mancomunada a la del titular Francisco Carrafa.

En 1817, Francisco Carrafa y Francisca Zárate dirigen una solicitud en contra de Calzada para que no se den trabajos a nadie que no fuese el hijo de Carrafa. Descubierta el ardid, y por los buenos servicios de Calzada, se le mantiene en el cargo.

El 9 de enero de 1827 solicita se le entregue la plaza íntegra por muerte de Carrafa. El Marqués de Belgida, enterado de la solicitud de Francisco Calzada, pide se le otorgue la plaza entera por fallecimiento del artista con el que estaba mancomunado, en virtud de su buen desempeño y demás circunstancias que en él concurren. Le es concedida la plaza en propiedad y recibió el título de «Pintor adornista y de Escudos de la Real Caballeriza».

A pesar de su aceptación y la de sus trabajos en Palacio, desconocemos obras concretas de él, a excepción de la cuenta de 1 de enero de 1833 en que pide 760 reales de vellón, importe de su trabajo en el coche de Mantilla.

El 11 de agosto de 1833 dirige una instancia en la que expone que lleva dieciocho años trabajando en los dos Pabellones de los Reales establecimientos de Soto Mayor y Villa Mejor, y pide el uso de uniforme de Ayuda de Furriera. El Caballerizo Mayor lo cree digno de este honor, más la Secretaría el 18 de noviembre de ese mismo año, no accede por ser opuesto al reglamento. Sale en su favor, en esa misma fecha, la Reina Gobernadora mandando se le otorgue, lo cual manifiesta su estimación en la Corte.

FUENTES:

Archivo Palacio Real de Madrid: C.º 163/3; C.º 205/5.

CARRAFA, Francisco. Pintor adornista de coches de la Real Caballeriza.

Sucede a Santiago Fernández Peñalosa, que muere en 1808.

Es nombrado Pintor adornista de las Reales Caballerizas el 13 de abril de este mismo año por el Marqués de Astorga.

El 11 de agosto de 1814 es rehabilitado en el mismo cargo con D.ª Francisca Josefa de Zárate «para que, mancomunadamente, desempeñen las obras que ocurren de pintar escudos y adornos en los coches de la Real Caballeriza». Ambos son antepuestos a las solicitudes de D. Domingo Garrido, D. Jerónimo Alvaro y Julián Gállego, Profesores de Pintura.

Un mes después D.ª Francisca de Zárate tiene que nombrar otro pintor que la supla o sustituya en las obras que ella, como mujer, no podía realizar, y se manda «que las obras de este ramo se repartiesen con equidad entre Carrafa y el sujeto que nombrase D.ª Francisca Zárate, quien buscó a D. Francisco Calzada, pintor de esta Corte, dándole poder general para que corriese con sus asuntos...».

Ignoramos las razones que le hicieron cambiar de opinión —a D.ª Francisca— sobre Calzada, más hallamos el documento en que ella, junto con Francisco Carrafa, piden no se den obras de la Real Caballeriza a otras personas que no sean ellos, a no ser a su hijo Manuel. De ello se infiere que lo que quería Carrafa es que los maestros de coches no tomen obras por su cuenta y para ellas no se valgan de Calzada, desentendiéndose de

la mancomunidad que éste tiene con D.^a Francisca, pero no se atreve a manifestarlo abiertamente, y por lo mismo ha querido «sorprender a V. M. con el fin de lograr su intento y conseguir el nombramiento de pintor para su hijo». Tal ardid descubierto por Palacio, piensan deben castigarlo por su falsedad.

El Marqués de Belgida apoya la causa de Calzada y, a pesar de la petición antedicha, por el contento que le producen las obras realizadas por Francisco Calzada, ordena se le encarguen más pinturas, haciendo relación detallada de ellas.

A pesar de todas estas circunstancias, en 1822, el 19 de agosto exactamente, Carrafa continúa en su cargo, del que recibe por diferentes pinturas 2.400 maravedises de vellón. No se nos detallan los motivos representados, a excepción de «dos escudos con algún adorno y los letreros» en un galerón de conducir la cebada.

El 6 de mayo de 1823 Carrafa logra su intento. El Marqués de Altamira, dando al olvido los azares anteriores, acepta se encarguen a su hijo Manuel Carrafa, en unión de D. Tomás Guzmán, Profesores ambos de Pintura, que por esas fechas se hallan en Sevilla, las obras que ofrezcan ejecutar en los coches que habían de usarse en el viaje a la dicha ciudad del Betis.

Posiblemente muera a fines de 1826, dado que Francisco Calzada, el 9 de enero de 1827 solicita la plaza entera por fallecimiento del artista.

FUENTES:

Archivo Palacio Real de Madrid: C.^a 205/5.

CARRAFA, Manuel. Pintor adornista de coches.

El 6 de mayo de 1823 el Excmo. Sr. Caballerizo Mayor lo designa, a ruegos de su padre, D. Francisco Carrafa, pintor titular de la Real Caballeriza, en unión de D. Tomás Guzmán, para que ejecute las obras de pinturas de coches que ocurran en el viaje a Sevilla.

Desconocemos si le hicieron más encargos, a pesar de los intentos de su padre a su introducción en Palacio.

FUENTES:

Archivo Palacio Real de Madrid: C.^a 205/7; C.^a 205/5.

DÁVILA, Alonso. Pintor de la Real Caballeriza.

El 12 de abril de 1619 se le hace merced a Alonso Dávila, pintor de la Caballeriza, de 300 reales de ayuda de costa por una vez y manda que se le paguen de lo que procediera del deshecho, según datos del Archivo de Palacio.

FUENTES:

Archivo Palacio Real de Madrid: C.^a 2684/52.

DELGADO. Pintor.

La identificación exacta de este pintor presenta en principio, cierta dificultad. Se le cita en un documento existente en el Archivo del Palacio Real, con varios pintores, y con su apellido solamente, mientras en los expedientes personales del mismo archivo halla-

mos el de Manuel Félix Delgado, pintor. En el Diccionario de Ceán Bermúdez y en la «Pintura en Madrid desde sus orígenes hasta el siglo XIX» de Sentenach, se cita a un Juan Delgado, vecino de Madrid, gran amigo de Palomino, algo poeta y autor de algunas pinturas. Por la fecha de su vida podría confundirse con el citado en los documentos antedichos, más la cualificación del tal Manuel Félix Delgado es muy inferior al recogido por Ceán, y, por tanto, el primero y no éste debió ser el que trabajó en las Reales Caballerizas. A tal conclusión nos inducen las aportaciones documentales que nos lo revelan como pintor «artífice más que artista».

Manuel Félix Delgado perteneció a una familia muy afincada en Palacio. Tanto su padre como su abuelo trabajaron treinta y cuarenta años respectivamente, en el «oficio de la tapicería». Manuel Félix en 1715, alega que «ha diez años asiste en este sitio para lo que se ofrece de pintura, escultura y arquitectura», y que hallándose sin salario alguno por el momento, y enfermo, suplica se le adjudiquen 3 reales al día con asistencia de médico y botica como a otros dependientes de este sitio». A cambio de su petición se le conceden 10 ducados de limosna, el 19 de julio de 1715.

De la única obra determinada de que tenemos noticia es que «dora y pinta de color de coral» las varas de una silla de manos de la Reina, por lo cual recibe 190 reales el 28 de febrero de 1705.

BIBLIOGRAFÍA:

CEÁN: *Diccionario*, t. II, pág. 7.

SENTENACH: *Pintura en Madrid desde sus orígenes hasta el siglo XIX*, Madrid, 1907.

FUENTES:

Archivo Palacio Real de Madrid. Legajo 59. Reinado de Felipe II y C.º 288/45.

FERNÁNDEZ, Luis. Maestro dorador y charolista.

El 15 de mayo de 1820 solicita la plaza que había quedado vacante por muerte —el 7 de ese mismo mes y año— de su padre político, Jerónimo Alvaro. Alega el considerarse más acreedor a ella por ser pariente del difunto y ofrece el cuatro por ciento de equidad en todas las obras. D.ª Rosa Catalán, su esposa, y Julián Gállego, dirigen la misma solicitud a Palacio, siendo concedida la plaza a este último.

FUENTES:

Archivo Palacio Real de Madrid: C.º 367/16.

FERNÁNDEZ Y PEÑALOSA, Santiago. Pintor de la Real Caballeriza.

Nace en Madrid en 1734. Es hijo legítimo de D. Francisco Fernández, natural de Santa Cruz de la Zarza (Toledo), y de D.ª Ignacia Peñalosa, de Madrid. Casó primeramente con D.ª María Oliver, y en segundas nupcias con Francisca de Zárate, natural de Ocaña, e hija legítima de D. Alfonso de Zárate, natural de Trujillo, y María Teresa García Montesinos, de Barcelona. Del primer matrimonio nació María Antonia Fernández Peñalosa; y del segundo María Clara y Mariana Fernández de Peñalosa (3). Vivió en la calle de las Infantas, en una casa sin número. Fue feligrés de la Parroquia de S. Luis, de Madrid.

A los 37 años, el 9 de junio de 1771, el Duque de Medinasidonia, Caballerizo Mayor del Rey, le nombra pintor de la Real Caballeriza «en atención a su mucha habilidad» y en la

vacante que queda por retiro de D. Isidoro Tapia (2). Tal plaza se le concede sin sueldo ni renta sino como contrata que sólo se satisface lo que se le manda trabajar, según se deduce de una certificación, dada en 8 de junio de 1795, por él mismo solicitada, para presentarla como justificante en un pleito que tenía pendiente en la Real Cancillería de Granada «sobre ciertos intereses». Quizás se refiriesen a algún trabajo que realizase en dicha capital o alguna herencia recibida.

Murió a los 74 años de edad, el 29 de marzo de 1808 (1), siendo enterrado, en secreto, en la parroquia de S. Luis, de Madrid (de S. Luis Gonzaga). Con anterioridad había hecho testamento, el 12 de diciembre de 1791, ante Félix García, escribano de S. M., y nombrándose como herederos ambos consortes mutuamente y a sus hijos.

Años más tarde, su hija Clara solicitó de Palacio una asignación diaria en memoria de los servicios de su padre, la cual ayuda le es negada por Real Orden del 7 de noviembre de 1819, concediéndole solamente 300 reales de vellón de ayuda de costa por una vez (2).

Le sucedió en el cargo de Palacio Francisco Carrafa. Gozó de muy buena reputación como pintor, siendo apellidado de «pintor inteligente» que decoraba con escudos de armas y otros adornos los coches de Palacio y muebles, en contraposición de los que se apetecían este epíteto inadecuadamente.

FUENTES:

Archivo Palacio Real de Madrid: C.^a 354/7; C.^a 425/33 (1).

Archivo Parroquial de S. Luis (todo quemado durante la guerra).

GÁLLEGO, Julián (padre). Dorador y charolista.

En 19 de agosto de 1814 es nombrado, en mancomunidad con su consuegro Jerónimo Alvaro, dorador y charolista de la Real Caballeriza, por el Caballerizo Mayor.

Por muerte de Jerónimo Alvaro el 7 de mayo de 1820, queda sólo Julián Gállego en la indicada plaza, a cambio de la concesión de 5 reales diarios, por parte de este artista a D.^a Rosa Catalán, viuda de Alvaro, durante el tiempo que él esté en el cargo y dure la viudez de ésta —según escritura del 30 de abril de 1820—. Tal determinación denega las solicitudes que habían dirigido para la tal plaza D. Luis Fernández y su padre Miguel, así como la misma D.^a Rosa Catalán, a quien no es concedida por haber demostrado la experiencia lo perjudicial que resulta para Palacio que las viudas usen de la plaza de su esposo difunto aún unidas a otros artistas que suplan sus trabajos en lo que ellas no puedan por su condición de mujeres.

El 18 de marzo de 1823, solicita se habilite a su hijo D. Julián para que pueda ir a Sevilla en el viaje que se proyectaba, para realizar el trabajo que se ofreciere y goce de los emolumentos correspondientes, lo cual le es concedido.

El 11 de junio de 1830 se accede a que, por nombramiento del Marqués de Belgida quede mancomunado con él su hijo, ya citado, de 29 años de edad, que siempre había trabajado bajo su dirección.

FUENTES:

Archivo Palacio Real de Madrid: C.^a 387/16 y 17.

GÁLLEGO, Julián (hijo). Pintor charolista de la Real Caballeriza.

Nace en 1801. Trabaja desde pequeño al lado de su padre en todas las obras que le ofrecieron en las reales caballerizas. Llega a ser profesor de dorado y charolista como su padre. Se desposa, en fecha desconocida, con una hija de Jerónimo Alvaro. En 1823 va, a petición de su padre, al viaje de Sevilla para cuanto deba ejecutar dentro de su oficio. Por último, el 11 de julio de 1830, el Marqués de Belgida le nombra en mancomunidad con su padre, y a instancias de éste, maestro y charolista de la Real Caballeriza, cargo en que estuvo antes mancomunado Jerónimo Alvaro.

FUENTES:

Archivo Palacio Real de Madrid: C.º 387/16 y 17.

GÁLLEGO PINO (o GINO), Ramón. Maestro Dorador a fuego.

Vecino de Madrid, que, por sus méritos personales y los contraídos por sus antepasados en Palacio, y por su habilidad misma, recibe del Marqués de Astorga el nombramiento de Maestro Dorador a fuego en la Real Caballeriza de Palacio, el 1 de abril de 1811, y le concede el uso del escudo de las Reales Armas y del uniforme que está señalado a los de su clase, con los demás privilegios y exenciones que le corresponden.

FUENTES:

Archivo Palacio Real de Madrid: C.º 387/17.

GARCÍA, Nicolás. Restaurador del Real Museo de Pinturas.

Miniaturista de la Corte en Madrid. Entre sus obras más importantes se encuentran varios retratos de miniaturas del Rey Fernando VII, de su mujer María Cristina, su hija Isabel II de España y la Infanta Francisca de Asís. Son de su mano también algunos retratos de los Reyes de España para la «Guía de forasteros», Manual del Estado, grabado en 1833.

Fue ascendido a restaurador del Real Museo de Pinturas el 7 de septiembre de 1843.

BIBLIOGRAFÍA:

EZQUERRA, J.: *Arte Español*, III, Madrid, 1914, pág. 143.

OSORIO Y BERNARD: *Galería bibliográfica de Artistas españoles, del siglo XIX*, Madrid, 1883-84.

THIEME BECKER: *Allgemeines Lexikon*, Leipzig, 1932.

FUENTES:

Archivo Palacio Real de Madrid: C.º 399/32.

GARCÍA DE MIRANDA, Juan. Pintor de Cámara y Pintor de las Reales Caballerizas.

Juan Fernando García de Miranda es el segundo de los hijos de Alonso García de Miranda y de María García Alonso, matrimonio asturiano, procedente de Reguera, arribado a Madrid hacia 1686. Es una figura que, como pintor es el primero y más afamado de los seis que se distinguieron de dicho apellido.

Nació Juan Fernando García de Miranda en Madrid, el 6 de setiembre de 1677, residiendo sus padres en la calle del Espíritu Santo. A pesar de nacer sin la mano derecha debió dar muestras de sus inclinaciones pictóricas ya que pronto asistió al taller de Juan Delgado para aprender el arte de la pintura.

Fueron tales sus disposiciones y aplicación que llegó a igualarse a su maestro y a tener reputación en la Corte.

Cuando sólo contaba 20 años —el 30 de octubre de 1701— contrae matrimonio con Josefa González, en la Real Parroquia y Monasterio de Benedictinos de S. Martín de Madrid; oficiando Fray Millán de la Carrera, teniente cura de dicha iglesia. Fijaron su residencia en la calle de Torija, donde el 3 de octubre de 1701 tuvieron la dicha de recibir a su primogénito, a quien bautizaron el día 8 de ese mismo mes en la Parroquia de S. Martín, imponiéndole el nombre de José Francisco, futuro pintor también. Dos años después, viviendo en la misma casa, nace el 15 de octubre de 1703 una niña a quien ponen por nombre el de la santa del día y el de su madre: Teresa Josefa. Tenían ilusiones sobre un tercer hijo o hija, pero este vino a tronchar la felicidad del hogar, ya que no nació y ocasionó la muerte de la madre del 3 de junio de 1710.

Sorprende el poco tiempo que nuestro artista toleró su viudez. A los cinco meses de fallecer su primera mujer, contrajo de nuevo matrimonio con Juana del Yerro, el 1 de noviembre de ese mismo año de 1710.

Con nuevas ilusiones vuelve a rehacer de nuevo su vida Juan de Miranda pero residiendo otra vez en su antigua casa. Inicia a su hijo José Francisco —a quien Ceán llama Juan sin que sepamos por qué— en las tareas artísticas. A medida que Francisco promete ser un gran pintor el gozo de su padre crece contemplando en él su continuador.

A colmar estas dichas viene el nacimiento de una nueva hija el 16 de abril de 1719. Se le impusieron los nombres de María Josefa Gracia Bernarda García de Miranda, aunque familiarmente —aún tratándose de documentos judiciales— siempre la denominan María Engracia.

En 1725 decrecen los miembros de la familia en dos. Teresa Josefa de Miranda, el 4 de abril contrae matrimonio con José Díaz, Oficial de la Contaduría General de Millones. Finalizaba dicho año, el 23 de diciembre, cuando falleció José Francisco de Miranda, el descendiente pintor de Juan García, muy joven aún, de 24 años, y no de 20 como nos dice Ceán, estando soltero y viviendo bajo la patria potestad. Llevaba camino de llegar a ser un buen pintor nos augura Ceán a juzgar por el Salvador que decoraba el Tabernáculo del altar mayor de la iglesia de los Benedictinos de Montserrat, de Madrid, y por las dos pinturas de S. Pedro y S. Pablo colocadas a los lados.

Demasiado dura debió ser para Juan de Miranda la pérdida de su doble hijo Francisco, ya que lo era en cuanto a la existencia y en cuanto al arte. Truncadas sus esperanzas, sin duda, hubo de ponerlas en su sobrino Pedro Rodríguez que vivía en su hogar y, de no ser así, este sería el momento de su acogida. Los asiduos encargos de Palacio y los éxitos de Pedro lo iban serenando paulativamente.

Durante los cinco años transcurridos en torno al Rey, se había conquistado sus simpatías y las del Marqués de Mirabal, Gobernador del Consejo y muy aficionado a las Bellas Artes. Este, para evitar los absurdos que se cometían por la ignorancia de algunos profesores en las tasaciones de pinturas, mandó que el Consejo expidiese una cédula, nombrando por tasadores únicos a D. Antonio Palomino y Velasco, Pintor de Cámara, y

a D. Juan García de Miranda, pintor de la Corte, el 16 de abril de 1724. Ante la protesta general de los pintores y principalmente de los de la Corte que se sentían desestimados ante tal determinación, a pesar de que García de Miranda instigó para que se mantuvieran en la prohibición, el Consejo, al año siguiente, de 1725, concedió la facultad de tasar a Jerónimo de Ezguerra, Isidro Rodríguez de Ribera y otros.

Alterna sus deberes de tasador con la compostura de las pinturas que se habían de colocar en el cuarto nuevo de Palacio, el retrato de la Reina María Luisa Gabriela de Saboya, primera mujer de Felipe V., etc., siendo su íntimo colaborador su sobrino Pedro Rodríguez.

El 8 de agosto de 1733, el Duque de Veragua contrata con Juan de Miranda la pintura de diecisiete lienzos grandes para los altares de la iglesia nueva de Guadalupe, Cáceres, junto con otros diecisiete frontales para los mismos.

En la Navidad de 1734, estando Felipe V en el Sitio Real de S. Ildefonso, tuvo lugar un incendio del Palacio de Madrid. Acudió rápidamente el Rey e intentó salvar las obras de arte y otras joyas. Las primeras pasaron a la Casa Arzobispal de la Calle del Sacramento. El Marqués de Villena, Mayordomo Mayor del Rey, mandó el 28 de diciembre que, con asistencia del Mayordomo de S. M., Conde de Cogorani, del Contralor, del Greffier y del Jefe de la Furriera; de los pintores de Cámara —Ranc, Thobar y Peralta— de los Pintores de S.S. M.M., el Rey y la Reina —Calabria y Juan García de Miranda—; y D. Francisco Ortega, ayuda de trazador Mayor, que formasen lista de todas las referidas pinturas, y éstas quedasen guardadas bajo llave: una en poder de cada jefe de los tres mencionados Oficios...

Dada la reputación de que gozaba Juan de Miranda de poseer una gran habilidad para reparar las pinturas maltratadas, imitando perfectamente el color y antigüedad, le fue encomendado, por influencia de D. José Patiño, Ministro de Estado, componer las que se habían estropeado en el reciente incendio del Palacio Real de Madrid.

Conocedor el Rey del buen desempeño de su oficio y de la perfección que alcanzaba en la restauración, premió sus servicios nombrándolo Pintor de Cámara, por Real Decreto, dado en Aranjuez el 15 de abril de 1735, encomendándole no sólo la composición de las pinturas que se sacaron de Palacio cuando se quemó sino también que «recorra todas las que en los demás de mis Sitios Reales estén deteruiradas». El sueldo que cobraría por tal cargo sería de 2.000 ducados de vellón del producto de la Media Annata, y 500 de ayuda de costa.

Consérvanse en Palacio tres Memorias de gastos que presenta Juan de Miranda de aquellos que le son necesarios para llevar a cabo su cometido.

La primavera del año siguiente debió pasarla Juan de Miranda en Aranjuez, dada la orden que el 10 de marzo de 1736, D. José Patiño comunica al Marqués de Villena para que se le dé el carruaje que necesite para pasar a dicho Sitio Real a componer la pintura de la Capilla.

Del año 1734 a 1743, ambos inclusive, simultánea, las tareas como Pintor de Palacio y de las Reales Caballerizas. Múltiples son las referencias documentales en los gastos ordinarios y extraordinarios de ambos sectores. Coches, berlinas, sillas de manos, forlones, una calesa, fueron decorados en estos años. Y los motivos más representados son los escudos de armas del Rey y de la Reina, fábulas, países y follajes. Trabaja, también, con Antonio Juan Baptista Ranc. Antonio Ezguerra, etc.

En diversas ocasiones, asuntos familiares atraen su atención restándole, en parte, su dedicación artística.

El 22 de diciembre de 1740, lo requieren —como persona de toda confianza y buen conocedor de todo lo de Palacio— para reconocer las pinturas del Rey que se hallaban depositadas en la casa de D. Justo.

Podemos considerar que Juan de Miranda, en este momento ha llegado a la plenitud de su vida. Ha vencido cuantos obstáculos quisieron impedirle su victoria.

El ser manco de la mano derecha —con cuyo nombre es conocido entre los más célebres pintores— no le amedrenta sino que coloca en su muñón la paleta, los pinceles y el tiento, y pinta con la izquierda, y aún consiguió tal destreza y perfección en esta práctica, que llegó a ser considerado entre los principales pintores de este momento, «acordado en el colorido, con regular divuxo» —dice Ceán.

Treinta años de servicio en Palacio —como testimonia su nieta María Josefa Díaz— restaurando y pintando cuadros que existen en el nuevo Palacio, en el del Buen Retiro, en el del Pardo y Real Quinta, en el Convento de San Gil y en el de S. Diego de Alcalá, amén de los numerosísimos que decoran casas particulares, y aquellos que salieron fuera de los contornos de Madrid para decorar la iglesia de S. Lorenzo de Valladolid, hablan muy elocuentemente y con toda ponderación de las altas calidades artísticas de tan excelso pintor.

Algunas de sus numerosas obras han desaparecido, otras siguieron una suerte similar a la comentada en los de su sobrino Pedro Rodríguez de Miranda —pasaron en el momento de la exclaustación al Museo de la Trinidad y de éste, más tarde, al del Prado, de las cuales unas se custodian allí y otras fueron depositadas en otros museos o entidades oficiales—. Todas merecen nuestro comentario extenso y profundo, más, por no haber lugar aquí, lo reservamos para un trabajo futuro.

Tras unos años de intenso quehacer pictórico, asistimos con pena, el 7 de mayo de 1749 al fin de esta vida que, humana y artísticamente, no merece más que elogios. Una estela de generosidad y bondad así como de asiduidad en el trabajo, dejó en pos de sí. En su sobrino Pedro, a quien tan de cerca y constantemente había formado, deja su impronta, y, a través de él, sobrevivirá algunos años. Fue enterrado en la iglesia de S. Martín.

BIBLIOGRAFÍA:

BENEZIT: *Dictionnaire des Peintres...*, France, 1951.

BOTTINEAU: *L'art de Cour dans l'Espagne de Philippe V*, Bordeaux, 1960, pág. 490.

BRYAN'S *dictionary of Painters and engravers*, London, 1927.

CEÁN BERMÚDEZ: *Diccionario*, Madrid, 1800.

MADRAZO, P.: *Viaje artístico de tres siglos por las colecciones de los cuadros de los Reyes de España*, Barcelona, 1884, pág. 182.

SÁNCHEZ CANTÓN, F. J.: «Los pintores de Cámara de los Reyes de España», *B.S.E.E.*, 1915, pág. 283 y Madrid 1916.

SIRET: *Dictionnaire des Peintres, Sculpteurs*, Leipzig, 1848.

THIEME-BECKE: *Allgemeines lexikon*, Leipzig, 1932.

FUENTES:

Archivo Palacio Real de Madrid: Leg. 59 de Felipe V; Leg. 453 de Felipe V; Leg. 293 de Felipe V (2).

GARRIDO, Alfonso. Pintor y Dorador a mate.

Natural de Sigüenza, donde nace en 1736. Siendo sus padres D. Alfonso Garrido y D.^a Ana Fernández Valledor.

Pronto comienza su carrera artística siendo nombrado alcalde del Barrio de Santa Cruz en 1777. El 5 de agosto de 1786, por muerte de Pedro Zamora, que ocupaba la plaza de Dorador a mate de la Real Caballeriza, pasa él a ocuparla nombrado por el Marqués de Villena en atención a sus acciones relevantes que hasta entonces había realizado, y se le declaró *noble* así como a sus hijos y descendientes.

Tres años después, en 1789, año en que tuvo lugar la coronación del Rey Carlos IV y jura del Príncipe, presentó en el Retiro treinta y cuatro carrozas pintadas a sus expensas, lo que le sirvió para ser llenado de honras y recompensas, según se narra en un documento impreso del Archivo de Palacio, copia del original de la Secretaría de Gracia y Justicia y de la Cámara y Estado de Castilla.

En 1796 pide se nombre a su hijo en su lugar para la plaza de pintor y dorador a mate.

En 1804, por Real Orden de 15 de mayo, le son negadas a padre e hijo los honores de Ayuda del Oficio de Furriera que habían solicitado a pesar de sus muchos servicios a la Corona.

Ignoramos la fecha exacta de su muerte, que debió acaecer hacia 1806, a los 70 años de edad, en Madrid, según parece reflejar la «Relación de méritos y servicios», que se lleva a cabo en dicho año.

FUENTES:

Archivo Palacio Real de Madrid: C.^a 425/33.

GARRIDO, Domingo. Pintor y Dorador a mate de la Real Caballeriza.

El 9 de octubre de 1796 es nombrado por el Marqués de Villena y a instancias de su padre, Alonso Garrido, como pintor y dorador de la Real Caballeriza. «... se accede a sus deseos quedando éste sin sueldo alguno», en la obligación... «del cumplimiento de la contrata»... y «desempeño y dirección de las obras que ocurriesen de su profesión de la Real Caballeriza».

En 1804 le son denegados, junto con su padre, los honores de Ayuda del Oficio de Furriera que habían solicitado.

El 11 de agosto de 1814 se le rehabilita en su plaza de Dorador a mate en atención a su nombramiento anterior y a los antiguos servicios de su padre.

El 7 de enero de 1815 dirige a Palacio un documento en el que refiere lo que sufrió durante la francesada y cómo, tras su purificación política, no ha sido llamado a proseguir su trabajo como se había hecho con muchos otros. Se queja del incremento de las obras de charol por influjo de D. Manuel Godoy, y que éstas se den a Jerónimo Alvaro y Julián Gállego, maestros charolistas. Palacio responde justificando el mayor uso de los coches charolados en la actualidad, y desestimando al artista como pintor —epíteto pretendido acaso por él— dado que sólo se ha empleado «en colorar de lleno los coches como otros muebles de la Real Caballeriza» y «cuando ocurría pintar escudos de armas y otros adornos en los expresados coches y muebles, se encargaban estas obras a Santiago Fernández nombrado para la plaza de pintor inteligente...».

Reitera las quejas durante este año, y el Rey manda, por Real Orden, se le den y encarguen las obras de su profesión que le correspondan. Parecen desoirle, pues estos alegatos llegan hasta 1819.

FUENTES:

Archivo Palacio Real de Madrid: C.º 425/33 y C.º 205/5.

GUZMÁN, Tomás. Pintor.

En 1823 en unión de Manuel Carrafa ejecuta las obras de pintura de coches que ocurriere en el viaje a Sevilla.

FUENTES:

Archivo Palacio Real de Madrid: C.º 205/7.

MAROTO, Benito. Pintor de las Reales Caballerizas.

Trabaja en Palacio en las Reales Caballerizas desde 1717 al 1741. En sus memorias y cuentas es el que más variación presenta en relación a la clase de coches que decora —coches, forlones, berlinas, galeras, coche tumbón a la inglesa para llevar las camas de los difuntos, motivos y adornos, escudos, flores, leones, las cuatro partes del mundo, los cuatro elementos y los cuatro tiempos del año con todos sus adornos... y personas para quienes se reservan tales carruajes— el Músico Crosel, el canónigo, el cirujano, caballero mayor, Excmos. Condes de Montijo y Anguisola, Duque-de... para llevar la cama de la Reina», para el tren de la Infanta de Francia...

Es extraño que, a pesar de su gran actividad no exista expediente suyo en Palacio que nos aporte alguna noticia personal más.

FUENTES:

Archivo Palacio Real de Madrid: Leg. 59 de Felipe V (3).

MIRANDA, Juan. Pintor de Cámara y Pintor de las Reales Caballerizas.

Véase GARCÍA DE MIRANDA, Juan.

OLMET, José Antón del. Pintor de la Real Caballeriza.

Natural de Alicante. Nace a fines del siglo XVIII. Se afina en Madrid en 1798 o en fecha inmediatamente anterior. Entra como pintor en el taller o fábrica de D. Antonio Durán. El 18 de julio de 1806 pide la plaza supernumeraria de pintor de cámara, alegando como mérito los ocho años que «está pintando escudos de armas, orlas y demás adornos de los coches, berlinas y birlochos de campo del Real servicio de la Reina N.ª S.ª, Príncipes e Infantes, que se construyen en la fábrica que estableció D. Antonio Durán y que de su habilidad tiene dadas pruebas. Palacio no accede a tal nombramiento, solicitud que reitera al siguiente año obteniendo la misma respuesta.

FUENTES:

Archivo Palacio Real de Madrid: C.º 57/13.

PERIT, José. Maestro charolista de la Real Caballeriza.

Fallecido en 1813.

FUENTES:

Archivo Palacio Real de Madrid: C.º 966/21.

RODRÍGUEZ, Fernando. Maestro de coches de la Real Caballeriza.

Nace hacia 1770. En 1786 entra como oficial mayor en la Real Fábrica de coches, pasando el 29 de diciembre de 1804 a recibir el título de Maestro de herrero y cerrajero que le dieron por muerte de D. Antonio Durán, cargo en el que le rehabilita el Marqués de Astorga el 4 de noviembre de 1813 en atención a sus trabajos y «por los coches que tuvo ocultos bajo la dominación francesa».

En la villa de Madrid, ante el escribano Manuel Gutiérrez (escribano del Rey), el 19 de julio de 1814, expone que no puede atender por sí mismo a todo lo suyo, por lo que a su hijo Juan José Rodríguez, mayor de 25 años, da poder cumplido para que perciba y cobre todas las cantidades que deba percibir el otorgante de las Reales Caballerizas, o de obras particulares que se ejecutaren en su fábrica...».

A petición suya, su hijo Juan José es nombrado Maestro de coches de Persona y herrero y cerrajero de la Real Caballeriza el 28 de agosto de 1815 para que sirva mancomunadamente con su mismo padre.

El 14 de junio de 1816 D. Fernando y D. Juan José Rodríguez, maestros de coches, junto con D. Julián Díaz Gállego y D. Jerónimo Alvaro, maestros doradores, charolistas, y D. Francisco Calzada, pintor adornista, todos de la Real servidumbre, solicitan que, por haber cumplido con esmero sus obligaciones, se digne S. M. concederles los honores de Oficio de guardamuebles y uso del uniforme a su costa. Sólo es otorgado este honor a D. Fernando, cuya plaza honoraria jura el 23 de diciembre de 1816.

En 1820, por muerte de su hijo, pasa a formar de nuevo mancomunidad con la viuda de éste, D. Juan Monsalve, quien representaría a sus hijos menores y en cuyo cargo seguía en 1833.

Repetidas noticias de sus obras nos dan los documentos y dibujos hallados en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, cuyas obras definitivas creemos existen en el Museo de Carruajes del mismo Palacio.

Más, también llegaron los sinsabores a la vida de D. Fernando. En mayo de 1820 se queja de que el Rey nombre como maestro de coches a Eugenio Díaz, y mayormente cuando este cargo se le da sobre un coche que el mismo D. Fernando ha compuesto y cuyo recorrido siempre estuvo a su cargo, como en el caso de la berlina amarilla.

A pesar de éste y de algún otro percance, su taller sigue en auge, como se deduce del número de obreros, que asciende a 30, que trabajan en los tres ramos que abarca su facultad. Con fatigas lo sostiene, y con la ayuda de las aportaciones de Palacio. La suma que ha de entregar a sus obreros en 1822 asciende semanalmente a 3.500 reales.

En 1823 participa en el viaje de S. M. a Sevilla, dejando encargado, durante su ausencia, de la dirección de los talleres, a su apoderado D. Francisco Martínez.

A partir de este momento realiza una serie de obras para Palacio —dos boletas y otras—, que junto con el viaje a Sevilla le adeudan la cantidad 151.975 reales, y 7 maravedises.

Por Real Orden del 16 de marzo de 1824 compone «un coche verde oliva» de la servidumbre de S. M. en la cantidad de 33.396 reales y medio. El 27 de diciembre de 1826 pide dinero para materiales y jornales para los coches titulados landó y lacre que importan 34.152 reales. Quizá esta suma sea el coste del «landó de Bronces» y del «coche de caoba» contruidos por él y de 1829. Ambos coches han sufrido varias transformaciones y se les ha incluido siempre en el género de los de gala. Sobre la decoración del llamado «coche de caoba» nos ocupamos en un artículo de «Reales Sitios» (1978).

En uno de los muros del Museo de Carruajes de Palacio puede verse una cuenta —sin precio— presentada en diciembre de 1833 por Fernando Rodríguez y D.^a Juana Monsalve «por un carruaje llamado brisca construido con arreglo al diseño entregado por el Rey».

Al año siguiente presenta su protesta ante la noticia de que están dando trabajo a otros con lo cual le desposean de su título; más Palacio desmiente tal nueva, reconociendo sólo a él como Maestro de coches de Servidumbre de S. M., y de Herrero y Cerrajero de sus Reales Caballerizas.

La Biblioteca del Palacio Real guarda dos preciosos dibujos en color, firmados el 22 de junio de 1816 por D. Fernando Rodríguez. Estos diseños corresponden a dos sillas de mano cuya descripción detallada y transacción hace a la derecha.

Los tres dibujos de sillas de manos que han llegado hasta nosotros —dos de Fernando Rodríguez y uno de Francisco Zaragoza—, son del siglo XIX, como lo proclama su decoración más austera, su silueta más señera y el mismo refinamiento de sus pinturas y orlas o cenefas en contraposición de las ostentosas tallas del siglo precedente —por ejemplo la de Carlos III y la del Duque de Medinaceli, en Palacio, o la bellísima del Museo Arqueológico Nacional.

Si bien nos refleja un gusto, en estilo, diferente del rococó, siguen proclamando el afecto de que en todo tiempo gozaron. La silla de manos, equivalente de la silla gestatoria o portantina, en la que la persona que la ocupaba iba sentada, estaba suspendida sobre dos resistentes varas y era transportada por dos o más robustos esclavos, según el poder o nobleza del conducido. Este sistema hizo escribir a Quevedo «ya los picaros saben en Castilla / cuál mujer es pesada y cuál liviana...» en su famoso soneto «A las sillas de manos...».

La semejanza que observamos entre los dibujos firmados por Fernando Rodríguez y las dos sillas de manos existentes en el Museo de Carruajes citadas en su guía con los números 73 y 74, nos hace deducir sean los primeros el diseño preparatorio de éstas.

Por otra parte el parecido, en lo fundamental, de las dos sillas del Museo es tan grande que «induce a pensar —escribe Tormo en la Guía— que proceden del mismo taller e incluso que forman pareja». Igual afirmación cabría hacer de los dos dibujos entre sí y aún con igual certeza creemos podemos relacionar unos con otros. Por supuesto que las obras definitivas que custodia el Museo son una simplificación, principalmente en sus ornamentos, de los diseños presentados, como generalmente suele suceder en toda obra. Quizás, incluso, haya un dibujo intermedio que no hayamos encontrado o esté perdido en que quedaría esto más patente.

Son muchos los detalles del diseño que hacen referencia a la obra definitiva, por ejemplo el medallón de madera tallada y dorada con una noble efigie que pudiera ser el retrato del Monarca para quien se construyera la silla, en la puerta de acceso. Otros medallones similares adornan los costados, uno de ellos con una cabeza de mujer peinada a la griega

y otro con un joven coronado de laurel. Unos leones de talla dorada simulan soportar la parte posterior de la silla.

Las cajas de las sillas están pintadas en verde pálido (la que en el dibujo lo está en morado) y en amarillo la otra, con orlas en gris y en oro en ambas. Junquillos de madera finamente tallados y dorados enmarcan sus piezas y tableros.

En ambos dibujos (que adjuntamos) podemos ver las iniciales Y B, separadas, en la decoración de los junquillos de los cuatro ángulos de los plafones (en uno) o entrelazadas, sobre el medallón del panel delantero (en el otro).

Por la fecha a que pertenecen y por estas iniciales creemos se puede deducir con entera certeza que se trata de las sillas de manos ofrecidas a Fernando VII cuando, después de terminada la guerra de la Independencia y regresar triunfalmente a España, concierta, en 1816 exactamente, su segundo matrimonio con Isabel de Braganza y Borbón, hija de Juan VI y de D.^a Carlota Joaquina de Borbón, Reyes de Portugal, y a ella aluden las iniciales.

Tras esta identificación quedan aún más claras las manifestaciones anteriores. Dichas sillas y dibujos son gemelas, forman pareja y fueron destinadas una al Rey Fernando VII y otra a Isabel de Braganza, su esposa. Sus mismos elementos decorativos —de carácter netamente diferente— nos habían hecho ya presentir eran una del Rey y otra de la Reina.

Escudos, tondos y grecas de palmetas y roleos de sobriedad clásica —en la del Rey— contrastan con las cenefas laureadas y de flores que tan fuertemente aluden a la fecundidad, a la paz y la concordia —simbolizada en las dos palomas que se unen por el pico, en el dibujo del tablero frontal— en la de la Reina.

BIBLIOGRAFÍA:

JIMÉNEZ: «Mitología de las carrozas del Museo de Palacio», *Reales Sitios*, 1978.

TORMO, I.: *Museo de Carruajes. Guía*, Patrimonio Nacional, Madrid, 1969, págs. 103-104.

FUENTES:

Archivo Palacio Real de Madrid. C.^a 894/55.

Biblioteca Palacio Real: Cart. 14 (1) y (2).

NOTA (1)

Certifico yo el infrascripto Theniente Mayor de Cura de la Iglesia Parroquial de S. Luis de esta villa de Madrid que en el libro corriente de difuntos de dicha iglesia, al folio 289 buuelto hay una partida del tenor siguiente:

Partida / D. Santiago Fernández Peñalosa, pintor de las Reales Caballerizas de S. M. edad de 74 años, natural de esta corte, hijo legítimo de D. Francisco Fernández y de D.^a Ignacia Peñalosa, difuntos, marido de primeras nupcias de D.^a María Oliver, y casado actualmente con D.^a Francisca de Zárate, mi parroquiano, calle de las Infantas casa sin número, no recibió más Sacramento que el de la Extrema-Unión. Otorgaron... un poder para testar en 12 de diciembre de 1791, ante Félix Rodríguez, escrivano de S. M. y del Colegio de esta Corte, por el que consta dejaron a elección del sobreviviente el número de Misas, de limosnas y distribución. Se nombraron uno a otro por testamentarios. Instituyó el D. Santiago por sus herederos a D.^a María Antonia Fernández Peñalosa, su hija legítima y de la D.^a María Oliver; a D.^a Mariana y D.^a Clara Fernández Peñalosa, también sus hijos de su segunda mujer D.^a Francisca de Zárate; y a los demás hijos e hijas que tubiere durante su matrimonio. Falleció el expresado D. Santiago el 29 de marzo de 1808 y al siguiente día con licencia del Señor Vicario fue enterrado en esta iglesia de Secreto. Dieron a la fábrica 10 ducados y lo firmé como Theniente Mayor de cura de la Iglesia Parroquial de S. Luis de esta villa de Madrid, D. José Antonio Gálvez.

Concuerda esta con su original a que me remito: S. Luis de Madrid, y abril 22 de 1808.

Dn. Josef Antonio Gálvez

Santiago Fernández
Su asiento
de Pintor de la Real Cavza.

Año de 1771
Sin goze
Murió en abril de 1808

El Excmo. Sr. Duque de Medinasidonia, Caballerizo Mayor del Rey Nuestro Señor, por su orden de 9 de junio de 1771, que queda en el legajo de los de dicho año, nombró al referido D. Santiago Fernández para pintor de la Real Caballeriza, en atención a su mucha habilidad, y en la vacante por retiro de D. Isidoro de Tapia.

1.^a Por real orden del 7 de noviembre de 1819 se negó asignación diaria a D.^a Clara Fernández, hija de este D. Santiago y sólo se le concedieron 300 reales de vellón de ayuda de costa por una vez.

Al margen:

Se le dio certificación de ser tal pintor de la R. Caballeriza y no goza sueldo alguno, con fecha de 8 de junio de 1795.

Yo Félix Rodríguez, escrivano del Rey nuestro Señor y del colegio de esta Corte y villa de Madrid doy fee que ante mí en 12 de diciembre de 1791, D. Santiago Fernández Peñalosa y D.^a Fran.^{ca} de Zárate, su mujer, otorgaron poder reciproco para testar y entre las cláusulas que comprende, lo son dos que con caveza y pie de él, a la letra dicen así...

Caveza: En el nombre de Dios... Sea notorio que nos Dn. Santiago Fernández Peñalosa, pintor de las Reales Cavallerizas de S. M. y D.^a Francisca de Zárate legítimos consortes, vecinos de esta villa de Madrid; y yo el susodicho natural de la misma, marido que fui en primeras nupcias de D.^a María Oliver, hijo legítimo, de legítimo matrimonio de Dn. Fran.^{co} Fernández natural de la villa de Sta. Cruz de la Zarza, Arzobispado de Toledo, y D.^a Ignacia Peñalosa que lo fue de esta Corte, difuntos: y yo la D.^a Fran.^{ca}, natural de la Villa de Ocaña, hija legítima de legítimo matrimonio de Dn. Alfonso de Zárate, natural de la ciudad de Truxillo, y D.^a María Teresa García Montesinos que lo fue de la de Barcelona, Principado de Cataluña, difuntos: hallándonos con salud... y mediante que las cosas concernientes a nuestro testamento nos las tenemos reciprocamente comunicadas otorgamos que nos damos uno a otro poder cumplido según se requiera para que el sobreviviente haga y ordene el testamento del que falleciere, manifestando en él las declaraciones, legados y demás que nos hubiéremos comunicado...

Institución de herederos Y en el remanente de todos nuestros bienes, derechos, acciones y futuras subcesiones que en esta Corte o fuera de ella nos pudieren tocar y corresponder, instituimos y nombramos por nuestros herederos yo el Dn. Santiago a la expresada D.^a M.^a Antonia Fernández de Peñalosa, mi hija, y de la D.^a María Oliver, mi difunta primera mujer; y a D.^a Mariana y D.^a Clara Fernández Peñalosa también mis legítimas hijas y de la enunciada mi 2.^a mujer D.^a Fran.^{ca} de Zárate: Y yo la susodicha a las citadas D.^a Mariana y D.^a Clara, mis hijas y del mencionado Dn. Santiago, mi marido, y ambos a los demás hijos e hijas que Dios...

Cláusula testamentaria Y usando yo el dicho Dn. Santiago de las facultades que el derecho me concede... atendiendo a las notorias circunstancias que concurren en la D.^a Franca. de Zárate mi mujer, cariño y esmero con que ha cuidado y educada mis hijas D.^a María Antonia Fernández Peñalosa desde muy tierna edad que la traje a su poder y estimación que de ella ha hecho siempre, la elijo y nombro por su tutora y curadora ad bona y también de las nominadas D.^a Mariana y D.^a Clara, nuestras hijas, y demás hijos e hijas que dejare en la menor edad al tiempo de mi fallecimiento.

Pie Invocamos... anulamos...
siendo testigos Dn. Manuel Ximénez,
Dn. Mariano García,
Dn. Josef Herrera,
Pedro Pellico y
Pedro Díaz residentes en esta Corte: Y los otorgantes a quienes yo doy fee conozco, lo firmaron: D.^a Franca. de Zárate = Santiago Fernández Peñalosa = Ante mí Félix Rodríguez...
Y para que conste, a pedimento de la parte de los herederos doy el presente que signo y firmo en esta villa de Madrid a vein y dos de abril de mil ochocientos y ocho.
En testimonio de verdad.

Félix Rodríguez.

Excmo. Sr. Cavallerizo mayor del Rey N. S.

Excmo. Sr.

Dn. Santiago Fernández Peñalosa con el mayor rendimiento expone a V. E. sigue un pleito en la Chancillería de Granada sobre ciertos intereses, y teniendo que acreditar en él no goza de sueldo ni renta como pintor de las Reales Cavallerizas, y que sirve vaxo de una contrata que sólo se le satisface lo que se le manda trabajar.

Supp.^{ca} a V. E. se sirva mandar se le dé la certificación correspondiente para defender su derecho en que recibirá merced.

Madrid, 5-VI-1795.

Excmo. Sr.
Santiago Fernández y Peñalosa

Archivo Palacio Real de Madrid: C.^a 354/7.
Se le da la certificación en Aranjuez el 8-VI-1795.
Certifica D. Ignacio Abadía.

NOTA (2)

DOCUMENTOS:

Legajo 293 de Felipe V.

Avisos de Tesorería General sobre varios pagamentos que se han hecho por ella desde los años 1734 hasta el de 1746....:

— El gasto del mercader de la calle de Postas de los colores y demás adherentes que entrega a D. Juan de Miranda, pintor de Cámara de S. M. para la composición de las pinturas que se maltrataron con motivo de la quema del Palacio de Madrid, importa 2.178 reales, 25 maravedises.

— A D. Juan de Miranda, pintor de Cámara, se le asiste en virtud de orden con 15 reales diarios para pagar a los oficiales que le asisten a la composición de las pinturas a cuyo respecto debe haber en los 365 días del año 5.475 reales.

—
Partidas que da por pagadas y libradas el Ministerio de Hacienda. De 1734 a 1738.

Por Real Orden de 30 de julio de 1736, mandaron pagar al Maestro de la Cámara por la Tesorería Mayor del cargo del Marqués de Torrenueva 4.644 reales y 12 maravedises de vellón para que lo diese a D. Juan de Miranda, Pintor de Cámara de S. M., en cuenta de los 15.644 reales y 12 maravedises que le pertenecieron desde el 15 de abril inclusive del año antecedente de 1735 hasta fin de diciembre del respectivo a los 22.000 reales que se le señalaron en cada uno, en cuya conformidad habiendo recibido los dichos 4.644 reales y 12 maravedises que se le libraron para este fin, sólo se sacan aquí los 11.000 restantes, y se previene que en los años antecedentes, empezando desde el siguiente de 1736 se separa el pago de esta merced por la Casa, por haber resuelto S. M. que desde el primero de enero de él, se le satisfagan los 22.000 reales de su importe por la Tesorería de Juros.

Se repiten las cuentas hasta el 1743 en igual forma y concepto que los anteriores.

Legajo 59 del reinado de Felipe V.

D. Juan de Miranda, Pintor de la Real Caballeriza.

Cuenta de la pintura de los coches nuevos y renovados.

Importa 16.320

Digo yo D. Juan de Miranda, Pintor de las Reales Caballerizas de la Reina Nuestra señora, que he pintado para S. M. dieciocho coches que se concluyeron en 21 de esta presente mes y año, que con dinstinción de sus dibujos y precios es como se sigue:

— Primeramente he pintado ocho coches con los escudos de Rey y Reina en los quatro tableros principales orleados todos de dibujo de mucha obra, al respecto cada uno de 1.200 reales de vellón	9.600 reales
— Más he pintado nueve coches con los escudos y orlados de dibujo más ligero al respecto de 720 reales de vellón cada uno	6.480 »
— Asimismo pinté en una berlina de los enfermos los mismos escudos en dos tableros que importan	240 »
	16.320 reales

En la forma referida importan los mencionados 18 coches que he pintado, los expresados 16.320 reales de vellón.

Madrid 23 de abril de 1734.
Juan de Miranda (rubricado).

Tanteo del coste que tiene de pintura en los coches y sillas de manos.
Importa 30.400.

Digo yo D. Juan de Miranda, Pintor de las Reales Caballerizas de la Reina nuestra señora, que he pintado para S. M. dieciocho coches que se concluyeron en 21 de abril de 1734 que con distinción de sus dibujos y precios es como se sigue:

— Primeramente he pintado ocho coches con los escudos de Rey y Reina en los cuatro tableros principales orleados todos de dibujos de mucha obra al respecto cada uno de 1.200 reales de vellón	9.600 reales
— Más he pintado nueve coches con los mismos escudos orleados de dibuxo más lixero al respecto de 720 reales de vellón cada una	6.480 »
— Asimismo pinté una berlina de los enfermos los mismos escudos en dos tableros que importan 240 reales de vellón	240 »
	16.320 reales

Importe del coste que tendrán las sillas de manos y coches que faltan de pintar.

— Por las seis sillas que se han de pintar de fábulas y payses y follajes todo de varios colores al respecto cada uno de 3.000 reales de vellón	18.000 reales
— Más de pintar siete coches que faltan; de dibujo de primera clase y como los que expresan en la primera partida desta cuenta y al propio respecto de 1.200 reales de vellón, importa	8.400 »
— Más dos berlinas que se han de pintar de flores, follajes y figuras y escudos de las armas de Rey y Reina con sus coloridos correspondientes; a 2.000 reales cada uno	4.000 »
Importe de lo que falta que pintar	30.400 »
Importe de lo que se ha pintado	16.320 »
Todo	46.720 reales

1734

Cuenta de D. Juan de Miranda, Pintor

n.º 11

Los diecisiete coches que expresa esta cuenta se han de pagar a 300 reales cada uno, en la misma forma que los pintó Clemente Ayllón, los siete forlones nuevos que últimamente se hicieron se ajustaron con dicho Clemente a dicho precio

Los diecisiete coches que expresa esta cuenta se han de pagar a 300 reales cada uno, en la misma forma que los pintó Clemente Ayllón, los siete forlones nuevos que últimamente se hicieron se ajustaron con dicho Clemente a dicho precio	5.100 reales
— Por la pintura de la Calesa de los enfermos	200 »
	5.300 reales
Se le socorrió a Miranda	2.600 »
Liquido	2.700 reales

Gasto extr.º de coches y sillas de mano
Pintor.

— Los últimos siete forlones, tuvieron de costa la pintura 2.100 reales a 300 cada uno, siendo todas ellas como la que hizo Miranda.

— La quenta de la pintura de ocho coches, dos renovados y la Berlina de enfermos 16.320 reales

— La quenta de sillas de mano, 7 forlones y berlinas del Sr. Infante D. Luis y Marqués de Santa Cruz 30.400 »

46.720 reales

NOTA: En 6 de abril de 1734 de Orden de S. E. de 5 de el mismo se le libraron por quenta 2.600 reales.

D. Juan de Miranda, Pintor coches y sillas de manos.

Importe lo que está pintado 16.320 reales

Lo que falta que pintar 30.400 »

Todo 46.720 reales

Arch. Palacio
Leg.º 453. Felipe V.

Juan de Miranda

Relación formada... de las Reales Caballerizas de la R.º N.º Sr.ª... el Sr. Marqués de la Ensenada, su secretario, del Despacho de Hacienda... desde 1.º de enero de 1738 a diciembre de 1745.

A Juan de Miranda, pintor que fue de esta Real Caballeriza, y a Vicente Vonay que lo es al presente, por la obra que ejecutaron en los coches del servicio de S. M. en el mencionado tiempo — 3.074 r.º líquidos.

NOTA (3)

Legajo 59 del reinado de Felipe V.

Selecciono alguna de sus múltiples Memorias de sus obras en Palacio.

Noviembre y diciembre de 1717. Pintor 1.500 reales libranza.

Librado en 20 de febrero de 1718.

Memoria de la pintura que yo Benito Maroto, Pintor he executado en la estufa del Príncipe nuestro señor en el mes de diciembre de 1717.

Se pintaron los tableros de dicha estufa grandes y pequeños, de color de oro y oro efectivo con diferentes significados de las quatro partes del mundo, quatro elementos, y los quatro tiempos del año con todos sus adornos ajustados en 25 doblones de a dos escudos de oro (que reducido a reales son) 1.500 reales.

Certifico que Benito Maroto, Pintor ha hecho la obra contenida en esta Memoria para el efecto que en ella se espresa. Madrid 4 de febrero de 1718.

D. Manuel Baptista (?) de Yztueta (rubricado).

1738

Benito Maroto, Pintor.

Importa 1.440 reales.

Pagado y librado... en 25 de abril de 1738.

Memoria de lo que yo Benito Maroto, profesor del Arte de la Pintura he pintado en la Real Caballeriza de la Reina nuestra señora en este año de 1737, que son los siguientes:

— Un coche de mayordomos de segunda clase que precede de ajuste 300 reales de vellón, y se pintó en 9 de setiembre de el dicho año	300 rs. vellón
— Otro coche de primera clase para el Excmo. Sr. Conde de Montijo que se pintó en 13 de noviembre de el dicho año ajustado en 360 reales de vellón	360 » »
—Otro coche de segunda clase para el Sr. Conde Anguisola que se pintó en 28 de el dicho mes y año, 300 reales de vellón	300 » »
—Más cuatro escudos de armas en el berlín del Excmo. Sr. Caballero Mayor que se pintaron en 9 de diciembre de dicho año, 120 reales de vellón	120 » »
— En 18 de el dicho otros cuatro escudos para el coche del cirujano, 120 reales de vellón	120 » »
—En 30 de enero, del año de 1738 se pintaron cuatro escudos de armas para el canónigo en su coche, en 120 reales de vellón	120 » »
— En 4 de febrero de dicho año se pintaron otros cuatro escudos de armas para el Músico Crosel en su coche, en 120 reales de vellón	120 » »

Importa esta cuenta 1.440 reales de vellón. Madrid y febrero, 28 de 1738.

Benito Maroto (rubricado).

D. Francisco de Salazar, Guadarnés de la Real Caballeriza de la Reina nuestra señora, certifico que el expresado Profesor de la Pintura ha ejecutado la obra contenida en esta cuenta, en los coches mencionados de la Real Caballeriza de S. M.

Madrid, abril 29 de 1738.

(Al margen): Está pagado del todo de esta cuenta por libramiento de 25 de abril de 1738.

Memoria de la berlina que yo Benito Maroto, Profesor del Arte de la Pintura, que ejecuté en dicha berlina para el Excmo. Sr. Conde de Montijo, caballero mayor de la Reina nuestra señora, que se le pintó en 10 de noviembre.

- Primeramente los adornos, flores y leones, valen 1.000 rs. vellón
- Más los escudos de armas que se añadieron 120 » »
- Más los adornos que se me pidieron 120 » »

Por cuenta de esta obra tengo recibidos 480 reales de vellón.

Y por ser verdad lo firmé en Madrid, a 22 de diciembre de 1738.

Benito Maroto (rubricado).

D. Francisco de Salazar: certifico que el referido arriba ha ejecutado la obra expresada en esta cuenta en la forma en ella mencionada.

Madrid, diciembre 24 de 1738.

Francisco Salazar (rubricado).

Benito Maroto, Pintor.

Obra que ha hecho en la berlina del Sr. Caballero Mayor en 10 de noviembre de 1738.

Pagada. Importa 1.240. En 16 de febrero de 1739 se le libraron.

ARTISTAS DE LAS REALES CABALLERIZAS

Pintores	Charolistas	Ebanistas	Doradores	Maestros de Coches
AVILA, Fernando (1593-95) AVILA, Alonso (1598-1622). AVILA, Jerónimo (1603-21). DÁVILA, Alonso (1619). GARCÍA DE MIRANDA, Juan (1676- + 1749). RODRÍGUEZ MIRANDA, Francisco (1701- + 51). DELGADO (1705-15). MAROTO, Benito (1717-41). FERNÁNDEZ Y PEÑALOSA, Santiago (1734-1808). AYLLÓN, Clemente (1735). VONAY, Vicente (1738-45). SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Antonio (1760?- + 1826). TAPIA, Isidoro (1771). OLMET, José Antón (1798-1806). CARRAFA, Francisco (1808-26). CALZADA, Francisco (1814-33). CARRAFA, Manuel (1823). GUZMÁN, Tomás (1823). GARCÍA, Nicolás (1831-43). CALZADA, Dionisio (1871) P. Herál- dico.	 SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. (1813). GALLEGO, Julián (1801-30). PERIT, José (1813). GALLEGO, Julián (1814-30). ALVARO, Jerónimo (1814- 20). [FERNÁNDEZ, Luis (1820)].	 RUIZ, Manuel (1738). CALVO, Felipe (1789- 1801). ZARAGOZO, Francisco (1808-1816).	 GARRIDO, Alfonso (n. 1736-1806). ZAMORA (1786). GARRIDO, Domingo 1786-1819). GALLEGO PINO, Julián (1811).	 RODRÍGUEZ, Fernando (1770-1833). RODRÍGUEZ, Juan José (1789-1829).